

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE FLORIDA ALCALDIA MUNICIPAL	CÓDIGO: AJM-3-1.05
		VERSIÓN: 3a.
		FECHA: 21/04/2012
		Página 1 de 1

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que JUAN SEBASTIAN MORALES GOMEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1113682123, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: LICENCIADO EN ED. FISICA, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, COMPONENTE DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL DE"; tal como consta en la carpeta contractual que reposa en el archivo central.

Para constancia se firma en florida valle del cauca, en el mes de NOVIEMBRE de 2025.



DIMAS ANTONIO MARTINEZ TORO
ALCALDE MUNICIPAL